

NOTA DE PRENSA:

La Semana Santa llega al centro penitenciario como espacio de fe, dignidad y esperanza

Cáceres, 18 marzo 2026 – La Pastoral Penitenciaria ha organizado un programa de celebraciones con motivo de la Semana Santa en el centro penitenciario, que se desarrollará del 20 de marzo al 4 de abril, ofreciendo a los internos un itinerario espiritual centrado en la reconciliación, el servicio y la esperanza.

El programa incluye actos significativos como la **celebración penitencial comunitaria**, el **Vía Crucis protagonizado por un interno**, la proyección de *The Chosen: La última cena*, así como las celebraciones propias del Triduo Pascual: **Cena del Señor con lavatorio de los pies, Pasión del Señor y la solemne Vigilia Pascual con bendición del fuego y del agua**.

Estas celebraciones no solo responden a una dimensión religiosa, sino que ponen en valor un **derecho fundamental reconocido por la Constitución Española y el ordenamiento penitenciario: la libertad religiosa**. En este contexto, la vivencia de la fe se convierte en un espacio de ejercicio real de la libertad interior, que permanece intacta incluso en situaciones de privación de libertad.

La Semana Santa en prisión constituye además un camino de **sanación personal, restauración y reinserción social**, donde los internos pueden reencontrarse consigo mismos y abrirse a un horizonte nuevo de vida.

La celebración de la Resurrección de Jesucristo se presenta como el eje central de este itinerario, ofreciendo un mensaje claro: **siempre es posible comenzar de nuevo**. En medio de las dificultades, la Pascua proclama que la esperanza no desaparece y que la dignidad de la persona puede ser reconstruida.

Desde la Pastoral Penitenciaria se subraya la importancia de seguir promoviendo espacios que favorezcan el crecimiento humano y espiritual de los internos, contribuyendo así a una sociedad más justa, reconciliada y abierta a segundas oportunidades.